

APROBACIÓN DEL PROYECTO DE:

**OBRAS DEL NUEVO HOSPITAL DE MÁLAGA (FASE 2: EDIFICIO HOSPITAL)
(EXPTE. DE SUPERVISIÓN: MA-360-04)
(EXPTE. DE CONTRATACIÓN: CC 0003/2025)**

Realizada la correspondiente información pública, en su caso, supervisado el Proyecto y emitidos todos los Informes preceptivos, y en uso de las atribuciones que me confiere el artículo 12 del Decreto 198/2024, de 3 de septiembre, por el que se establece la estructura orgánica de la Consejería de Salud y Consumo (BOJA extraordinario nº 16, de 4 de septiembre de 2024)

RESUELVO

Aprobar el PROYECTO OBRAS DEL NUEVO HOSPITAL DE MÁLAGA (FASE 2: EDIFICIO HOSPITAL).

LA DIRECTORA GERENTE

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección <https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma> indicando el código de VERIFICACIÓN

FIRMADO POR	MARIA DEL VALLE GARCIA SANCHEZ	06/03/2025
VERIFICACIÓN	BndJAA2AKNNM43DVLFTAYYKG5R9M9V	PÁG. 1/1

